



EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

La correspondencia se dirigirá
al Director,
Hombre de Palo, 17,
antes del día 10 de cada mes.

Director: Félix Pérez Ferrer.
Administrador: Agustín Sánchez-Largo.
Presidente del Colegio: Cipriano F. Moraleda.

No se devuelven los originales
remitidos para su publicación,
respondiendo de los mismos sus
autores.

INGRESEMOS EN EL MONTEPÍO

En diferentes ocasiones hemos encartado en este periódico el Reglamento y boletín de inscripción para pertenecer al Montepío Nacional de Practicantes Españoles, y sin explicarnos las causas, justo es consignar de que los compañeros rurales no han respondido como esperábamos al llamamiento que les hacíamos.

Tal conducta nos extraña y condele grandemente, porque entendemos que si nos es conveniente la creación de este organismo a todos por igual y de idéntica manera beneficioso para todos, comprendemos, o así lo creíamos, que a los que más debía interesar esta nueva institución era a los Practicantes rurales, y lo creíamos así, porque en donde ejercen la profesión la mayor parte de éstos, por lo regular, no existen Sociedades mutualistas, mientras los que ejercen en capitales tienen mayor posibilidad en pertenecer a alguna de este carácter, o bien por su destino ser Socio de algún Montepío, ya de la provincia bien del municipio.

Con lo esbozado a la ligera, entendemos estar en lo firme de lo que manifestamos, sin que por esto, y volvemos a repetir a todos, nos interese, porque por igual todos, todos nos beneficiamos: los que disfrutaban buenos destinos en las grandes urbes, los que los desempeñan en pequeñas capitales, los que tienen el peso enorme de ejercer en las aldeas, los que su posición es desahogada o la suerte les permite no ejercer la carrera, los que tienen constantemente que trabajar para subvenir las necesidades de la vida, los que han encanecido en el ejercicio profesional, los jóvenes que se malogran al comenzar a ejercerla; para todos igualdad, este es el lema.

Por alguien puede decirse que los beneficios son insignificantes, que no resuelven lo que nosotros apeteciéramos, que el Reglamento no es completo para la finalidad de un Montepío; pero es que perteneciendo todos los Practicantes españoles a esta Asociación, no sería un socorro decoroso el que percibiría la fami-

::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::
Hombre de Palo, 23 - FARMACIA - TOLEDO - Teléfono 186.